

La Información

Diario de Salamanca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Un trimestre 3 ptas.
 Número suelto 0'05 "
 Número atrasado 0'50 "

Todos los pagos serán adelantados

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Sortas, núm. 5.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
 Mr. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

ANUNCIOS

En 1ª plana, la línea, tipo 10. 1 pta.
 En 2ª id. id. 0'50 "
 En 3ª id. id. 0'25 "
 En 4ª id. id, tipo 8. 0'02 "

Todos los pagos serán adelantados

Boletín de Mercados

Salamanca 3.

La harina 1ª se cotiza á 15 reales; 2ª á 14; 3ª á 12; comidilla 7 1/2; salvado fino 5 1/2; trigo superior 36; corriente 35 1/2; centeno 28; cebada 25; avena 15; algarrobas 23; garbanzos regulares 140; medianos 90 y aceites 56.

Valladolid 2.

Trigos.—Han llegado por el mercado del Canal 1.360 fanegas y se pagaron á 36 y algo á 36 1/4 las 94 libras; por el Arco hubo 200 fanegas y el precio corriente quedó á 36 1/4.

Partidas con muy escasos negocios; solo se han hecho últimamente 2 vagones á 36 1/4 las 94 libras sobre vagón, precio barato, teniendo en cuenta el que rige al detall y por f. c. se mandó 1 vagón á Barcelona.

Medina 2.—Se presentaron á este mercado solamente 30 fanegas de trigo, que se pagaron seguidamente al precio de 35 1/2 reales las 94 libras.

En partidas hay ofertas de trigo á 36 1/2 reales las 94 libras, sobre vagón.

Las compras encalmadas y el temporal de lluvias y granizo.

Palencia 2.

Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes:

Trigo á 34 1/4 reales las 92 libras; cebada á 21 fanega; centeno á 24; avena á 15; algarrobas á 22; harina 1ª á 13 1/4; id. 2ª á 12; id 3ª á 11.

Otros mercados

Por lo que nos dicen de Portugal, apesar de haberse publicado por aquel Gobierno un decreto autorizando la libre entrada del centeno, todavia no se aplica esa orden resultando de esto que las compras que se habían hecho en España, se hallan en poder de los vendedores y sin saber cuando se ordenará su facturación.

De esto proviene la paralización que se observa en este negocio en nuestros mercados de Castilla.

Paris 2.—Harinas de comercio Doce-Marcas á 41 francos 10 cént. el saco de 159 kil.

Trigo á 19 frs. 15 cént. los 100 kil.
 Nueva York 1º.—Trigo rojo á 61 3/4 centavos (12 rs. 35 cént.) el bushel.

LEED Y DAD Á LEER

Todos los ideales que tienen como perfección y cumplimiento un fin convenientemente social es necesario que reconozcan como medio imprescindible la propaganda. Concebir un plan, si se quiere, acabadísimo, de cualquier orden que fuere, para no llevarle á la práctica es entretenimiento pueril. Dar las últimas pinceladas y representarse en la imaginación perfectamente deslindado el proyecto de una institución, sociedad ó partido para la utilidad y mejoramiento de una agrupación ó colectividad cualquiera, y no pensar en los medios de realizarlo es poco menos que delirar. La idea de fin envuelve necesariamente la de medio, y la de organismo ó sistema instituido para el saneamiento y completa restauración social de una nación lleva necesariamente consigo como esencial constitutivo, darle á conocer á los individuos de la sociedad á que se dirige, propagarle, en una palabra. Por eso nosotros, tratándose como se trata del partido católico español, á que, como católicos pertenecemos y creemos debe pertenecer todo el que de católico se precie, y de la propagación de la política de este partido ó

seáse de la política católica, en la que como periodistas católicos nos ocupamos, no podemos menos de rogar, y una mil veces encarecer á los que por ventura forman ya en las filas político-católicas, que propaguen por cuantos medios tengan á mano las doctrinas políticas del partido, que no son otras que las doctrinas de Jesucristo aplicadas al régimen de los Estados. Y como medio, al par que facilísimo, en gran manera conducente al fin trascendental que se persigue, recomendamos, sin exceptuar otros más poderosos, el dar á leer nuestros propios periódicos á aquellos amigos ó conocidos que gozan de prestigio en las diferentes localidades.

Pertenecer al partido político católico, creer en la saludable eficacia de su credo y trabajar menos de lo que se puede en su propagación y más pronto advenimiento al poder, es en nuestra humilde opinión ser menos católico de lo que se debe. Ver el camino que humanamente hablando, falta por andar y pararse indefinidamente, ó moverse, si se quiere, pero sin ir adelante siempre al rededor de un puesto, sin agrandar cada vez más el círculo de movimiento, es no querer llegar nunca al término del viaje. Quedarse pasmados ante la muchedumbre de infieles políticos, incrédulos, apóstatas, cismáticos y políticos sectarios contra que es menester acometer y retirarse los apóstoles al cenáculo, y entreteniéndose en conferenciar unos con otros, no salir nunca de allí á la conquista del reino, es no querer triunfar. Porque en realidad, hablando de política católica es por una parte grandemente lastimosa la apatía de muchísimos católicos y es por otra parte espantosamente grande el número de circuncisos y hombres de dura cerviz, que ó por ignorancia ó por malicia faltan al estrechísimo deber que les incumbe de ser católicos en política como lo son ó fingen serlo en la creencia y práctica religiosas.

A los hombres de alguna representación y valer en la sociedad véseles diariamente ocupados en conversaciones animadas sobre la mayor ó menor importancia de los hombres políticos que van escalando el poder, sobre la más larga ó más corta vida da un ministerio, de sus reformas, proyectos, crisis y cuanto se relacione con algo político al uso. En cuanto á política católica ignoran hasta el nombre. No conocen las encíclicas del Papa sobre la materia ni las pastorales de los obispos, ni perciben el eco más mínimo de la voz de la Iglesia que se hace llegar á ellos por mil diferentes conductos, ni mucho menos advierten á su fuerza de obligar. Si oyen hablar de carlistas entienden inquisidores según el fantasma que de la inquisición se han formado en los libelos y prensa impia. Si le hablan de íntegros se enfurecen, sin conocer su programa, ante el retrato que de Nocedal les han hecho lenguas ó plumas liberales. Comparados los políticos católicos y los políticos liberales, aquellos hoy están por desgracia en proporción exigua; hay poquísimos en cada pueblo, y en liceos, casinos, paseos, tertulias y viajes ó se

han de resignar á llevar encerradas sus ideas políticas católicas en el santuario de la conciencia, ó habrán de oponer resistencia titánica para no verse arrollados por los feroces sectarios que se vendrán sobre ellos para devorarlos... en fin que la mies es mucha y los operarios pocos, que hay necesidad de hacer propaganda por todos los medios, cuando menos dando á leer nuestra prensa y ante todo y después de todo y siempre rogar al dueño de la mies que envíe á la mies más operarios.—J. M.

(De La Integridad)

Salamanca 3 de Abril de 1895

LA VOCACION DE LOS GENTILES

En la próxima semana será obsequiado el señor Silvela con un banquete por sus amigos.

El Tiempo ha suprimido el título de *diario liberal conservador*, que ostentaba debajo del nombre del periódico.

(De La Epoca llegada hoy á Salamanca).

Ayer mismo tuvimos ocasión de oír una estupenda noticia á la que por de pronto no quisimos dar crédito, sin sospechar que hoy la prensa de Madrid, singularmente La Epoca, nos había de proporcionar indicios de su más completa confirmación.

Ayer se nos dijo que los señores Silvela y Gamazo no solo se unirán en plazo más ó menos lejano, para constituir una poderosa agrupación política capaz de aspirar al poder y de obtenerlo, sino también para sumar las más importantes fuerzas católicas, el clero; pues tanto el señor Silvela como el señor Gamazo, están decididos á abjurar del Liberalismo, á conformar su política con las enseñanzas de la Iglesia en un todo, si bien bajo la forma *representativa* como hipótesis á cuyo influjo han nacido y viven hoy intereses públicos muy respetables.

¿Será esto posible?

Ciertamente no repugna el régimen constitucional subordinado al Magisterio de la Iglesia y ejemplo es la República Ecuatoriana.

En la vida política no es nueva la actitud en que se dice colocarse los señores Silvela y Gamazo, pues antes que ellos, el republicano señor Carvajal en plenas Cortes, ante la faz del país ha dicho claramente, que no es liberal porque el Liberalismo está condenado por la Iglesia Católica como gravísimo pecado.

Explicación suficiente de esta evolución que se anuncia, la dan los hechos, pues el señor Silvela

fustigador implacable de la *inmoralidad política* y el señor Gamazo de la *administrativa* han medido el pozo negro de nuestro descrito nacional y han podido entender que en las filas del *naturalismo político*, no pueden ellos hacer nada, ni encontrar los medios adecuados para una saludable restauración. ¿Qué extraño será que desengañados por una larga y dolorosa experiencia, testigos constantes de la corrupción de los *partidos liberales* cada vez más amenazados de disolución, viendo cercano el imperio de la *fuerza bruta* y sabedores de cuán grande es la virtud medicatriz del catolicismo, mucho más en un país como el nuestro, se refugien bajo la sombra protectora del *Lábaro* y se arrojen á la pelea utilizando sus prestigios personales y su práctica gubernamental?

¿Y qué papel será el nuestro, si esta reacción católica, que hoy ya ni negamos ni afirmamos, se lleva á cabo por esos hombres?

Nosotros decimos, y es verdad, que hoy no somos carlistas ni alfonsinos, monárquicos ni republicanos, sino colectividad destinada á sostener nuestra fé de católicos y nuestras gloriosas tradiciones, de suerte que Cristo venza, reine é impere en nuestra tierra como en el Cielo, en nuestra vida pública como en nuestra vida privada; dispuesta á ayudar á todo lo que tienda á este hermoso fin y llámese como se llame quien tan saludable empresa intente.

Nosotros confesamos, y es verdad, que si hoy, mañana ó luego, se nos confiara el Gobierno no podríamos, no tan solo porque sería insensato, sino porque no podríamos, raer de un golpe todo cuanto ha fructificado un *Sistema* que lleva un siglo de incesante cultivo, hasta por sus pasos contados convertir la presente hipótesis política en verdadera tesis católica.

Pues he aquí que este programa, es el programa que dicen suscribirán los señores Silvela y Gamazo, y si tal hacen, nosotros que debiéramos ser los *primeros* tendremos que resignar nuestra primogenitura ó negar nuestras palabras y permanecer como ahora apartados de todos é inactivos.

La razón es, que los señores Silvela y Gamazo cuentan con *fuerzas vivas*, con *prensa* adicta y *votos* efectivos, y colocados en nuestro camino, ó nos arrastran ó nos adelantan y llegan antes que nosotros.

¡No hay que forjarse ilusiones! ¡La realidad es y será esta, si uno y otro persona je están en hacer lo que se dice.

Triste es confesarlo, pero lo

cierto es, que nuestra propaganda es nula, que políticamente vivimos pocos y estérilmente, que por esto cada día es menor nuestra influencia social y más grandes las preocupaciones de las gentes, porque ociosos y desunidos no valemos para desterrar de los ánimos las injustas prevenciones.

En vano se nos excita para tomar parte en las elecciones municipales, provinciales ó parlamentarias. Una suicida y criminal y brutal indiferencia ó sí, ó un torpe egoísmo ó un cobarde miedo, nos ata y paraliza, y no hay en toda España media docena de concejales, ni un diputado provincial, ni un diputado á Cortes, ni un Senador, que puedan decir: yo soy católico en el Concejo, en la Diputación, en el Congreso ó en el Senado por los votos de esos católicos que quieren el reinado social de Cristo.

Nuestra prensa, nuestra benemérita prensa, vive de su heroísmo, de su incruento martirio, pero hay que decirlo, sin más eficacia que la del desvalido periodista, cuya voz aplauden algunos pocos en su hogar y nada más, pero sin darle autoridad y fuerza con su propia acción, excepción hecha de la suscripción al periódico.

¿Qué vamos á hacer así?
¡Acórdémonos del pueblo judío!
El fué el primero llamado, á él se le dieron abundantes medios para cooperar al reinado de Cristo Nuestro Señor, pero nada hizo y dió lugar á la tremenda justicia de Dios y á la vocación de los gentiles.

¡Católicos, si no nos concertamos, si no propagamos nuestra política en todo conforme con la religión de nuestros padres, si no constituimos juntas que dirijan nuestra acción política singularmente en las elecciones, si no agotamos en la medida de lo debido, los talentos, la influencia, los caudales en la empresa restauradora que decimos querer muy de veras, nuestra muerte es segura y cierta como agrupación como fuerza social, porque ó nos encerramos cobardemente en nuestras casas, ó nos sumamos servilmente, con los que más discretos que nosotros, nos arrancan de las manos nuestra bandera y con ella vencen y nos dominan!

Manual S. Asensio

Rasgos y Rasguños

Cuando por ahí se decía, publicó LA INFORMACIÓN una noticia respecto á la designación de un ex concejal republicano, impresor de *El Tórmes*, para el cargo de Comisario de Policía.

Ahora, después de los años mil, se acuerda *El Tórmes* de eso; y para negarlo, nos vierte encima los dictorios de groseros, indignos, hampones, resellados (?) inductos, alquilones ó marmolillos, etc.

¡Señor! ¡Vuesa merced dispense y no se inrite!

Si el cargo viene corto, dígalo con modos.

Que á nosotros lo mismo nos cuesta proponer al aludido para Comisario que para ministro de plenipotencia.

¡Como lo esperábamos!

El Adelanto no dice hoy ni palabra, sobre la distinción de liberalismo malo y liberalismo bueno.

Alegando que no vá donde nosotros queremos.

¡Si será liberal!

Respecto á la filiación política del señor Rodríguez Miguel, insiste *El Adelanto* en lo dicho, en que el respetable Profesor y Concejal es liberal-conservador.

¡Pues nosotros también insistimos en que no es tal!

Con la diferencia que mientras *El Adelanto* no tiene para su dicho más fundamento que su palabra republi-

cana y fautora de libre-pensamiento, nosotros tenemos los actos públicos del señor Rodríguez Miguel contrarios diametralmente á la política de Cánovas.

De post-data.
El Adelanto dice que en el Palacio Episcopal quieren y aprecian mucho al señor Rodríguez Miguel.

¡Prueba de que *El Adelanto* se equivoca cuando afirma que el señor Rodríguez Miguel es adicto á Cánovas el de la cuestión interior de Italia y la unidad italiana con desprecio del Poder Temporal del Papa.

¡Nosotros también queremos mucho al católico Profesor y Concejal!

Bien lo demuestra la defensa oficiosa que de él hacemos para que no quede con la marca que quiere imprimirle *El Adelanto*.

Del Extranjero

TELEGRAMAS DE FABRA

Colombo 1.—Hoy ha salido de este puerto con rumbo al de Aden el vapor correo *Isla de Luzón* de la Compañía Trasatlántica.

Paris 1.—Despachos de Lisboa confirman que los Reyes de Portugal irán en Mayo próximo á Turin para asistir al casamiento del duque de Aosta.

Berlin 2.—En todas las ciudades y grandes localidades del Imperio se celebraron ayer festejos con motivo del 80 aniversario del príncipe de Bismarck.

En muchas provincias estuvieron cerradas las escuelas y las oficinas administrativas del gobierno y municipales.

Bruselas 2.—Sigue la concentración de las fuerzas de guardia civil en esta capital en previsión de nuevas manifestaciones socialistas.

Londres 2.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

El señor Labouchere pregunta si el Gobierno presentará en la Cámara los documentos en que se notifique á Francia que el valle del Alto Nilo está comprendido en la esfera de influencia británica y la contestación que dé el gobierno Francés.

También pregunta si el Sultán de Turquía admite que Inglaterra tenga algún derecho sobre el Egipto.

El secretario de negocios extranjeros señor Groy, contesta que las negociaciones con Francia duran todavía.

Añade que Inglaterra no ignora los títulos que Turquía y Egipto tienen en el Nilo superior.

Buenos Aires 2.—(Servicio especial de la Agencia Fabra) Precio del oro en el día de ayer 354'50.

Buenos Aires 2.—Anoche se reunió el Consejo de Ministros acordando la compra de nuevo material de guerra.

Los alemanes residentes en esta ciudad celebraron ayer el cumpleaños del Príncipe de Bismarck.

A la fiesta asistieron más de cinco mil personas pronunciándose entusiastas y patrióticos discursos.

Los alemanes residentes en Chile, Uruguay y el Brasil celebraron también dicho aniversario con banquetes y otras muestras de regocijo.

Shanghai 2.—El plenipotenciario chino Liungchang telegrafía, según se asegura, que las condiciones de paz que el Japón impone al Celeste Imperio son las siguientes:

Primero: Indemnización de guerra de 400 millones de yens (cada yen equivale á cinco pesetas 56 céntimos.)

Segundo: La cesión de la isla Formosa.

Tercero: Entrega de Manchuria meridional.

Parece que el plenipotenciario chino está resuelto á romper las negociaciones antes que consentir en la entrega de la Manchuria.

El Gobierno de Pequin se opone tenazmente á toda cesión de territorio en el continente.

Paris 3.—Apertura de la Bolsa de hoy.

3 0/0 francés 103'5.
4 0/0 exterior español 73'87, con cupón, 74'12-73'75 y 73'43.

Londres 2.—Apertura de la Bolsa de hoy.

Exterior español 72'62 sin cupón, 72'25.

Lisboa 2.—Con motivo del próximo séptimo centenario (13 de Junio de 1895) de San Antonio de Padua, que como es sabido, nació en Lisboa, el Gobierno ha aprobado el programa de las grandes fiestas que se celebrarán en esta ciudad desde el 12 al 30 de dicho mes.

Las fiestas serán civiles y religiosas y se realizarán con grande ostentación y brillo, dándosele un carácter internacional. Al efecto serán invitados á asistir á ellas muchos prelados y otras personas de distinción del extranjero.

Las Compañías de ferrocarriles organizarán trenes á precios reducidos para facilitar el viaje á Lisboa de gran número de forasteros, particularmente de la península.

Se cree que la concurrencia de españoles sea considerable y que estas fiestas contribuyan á estrechar más y más los vínculos de fraternidad entre ambos pueblos peninsulares que se distinguen por su devoción al Santo hijo de Lisboa.

FABRA.

Los glaciares de la Sierra de Bejar (1)

Aunque en la provincia de Salamanca no hay montañas que alcancen la altitud de 3.000 metros, que es en la que generalmente empieza la región de las nieves perpétuas en nuestros climas, hay algunas de tan respetable altura, como los Cerros del Trampal y Calvitero de 2.506 y 2.401 metros respectivamente, en los cuales sino hay nieves perpétuas, es decir, nieves que sea cualquiera el grado termométrico del clima, se conservan eternamente, por la sola razón de la altitud, hay nieves permanentes puesto que nunca desaparecen, sostenidas más que por la altura de la montaña por circunstancias particulares de esta, como las de abrigo, depresión y exposición, que compensan las de altitud y latitud de otras elevaciones mayores.

En los límites de Salamanca con la provincia de Avila, surge un gran macizo de montañas, con dirección N, cuyas vertientes orientales corresponden á dicha provincia y las occidentales á la de Salamanca. En esta última, se eleva una magnífica montaña de dentelladas cimas, cubiertas del resplandeciente manto de las eternas nieves; con faldas sombreadas por vigorosa y montaraz vegetación, de flancos rasgados por tenebrosos abismos y oscuros precipicios, cuya profundidad no se atreve á medir la humana mirada, y cuya mole partida en varias partes por verticales tajos, que penetran hasta antros desconocidos, presenta un aspecto imponente y magestuoso. Esta montaña es el Cerro del Trampal.

Sus cumbres terminadas por agujas y dentadas crestas de granito y pórfido cuarzo, las enormes moles de estos minerales ya asentadas á orillas de tajados abismos, ya elevándose como fortificaciones en los salientes de los flancos ó alineándose como cortinas de murallas en las vertientes donde termina la vegetación y todo lo invade la piedra, las hacen digno objeto de estudio para el geólogo, y de curiosidad para el viajero.

En el mismo macizo, pero ya en la divisoria del Duero y Tajo, sirviendo de límites á las provincias de Salamanca y Cáceres, y á la distancia de cuatro ó cinco kilómetros de la anterior, se levanta el Cerro Calvitero, colosal montaña rival de la anterior, puesto que solo tiene 105 metros menos de altura, y en cuyas cumbres y arrolladas también se ostenta el brillo deslumbrador de las nieves perpétuas.

Diferente de la anterior, el Cerro Calvitero presenta una forma semejante á la de una parva de grano, su cumbre desde larga distancia se destaca regular sobre el azul del cielo.

(1) Salamanca.—Su naturaleza.—Historia.—Costumbres.—Tradiciones y Leyendas.—Obra inédita.

aunque su monstruoso lomo y cima, están llenos de agudos cerros y moles graníticas, de hondonadas y profundas cárcavas llenas de nieve y hielo, de torrenteras interminables y algunas simas, en especial al Oeste, donde una convulsión ha partido en dos la montaña, abriendo un espantoso abismo; pero está muy lejos de presentar las formas irregulares, las colosales agujas y picos de granitos, los imponentes tajos y todos los horrores de aquellas masas trastornadas, de su vecino el Trampal.

Hermanas las dos montañas, pues ambas se levantan en la formación granítica, el Trampal ostenta en el estío mayores glaciares que el cerro Calvitero, á los que algunos veranos ardientes, los reduce á tan pequeña extensión que oculto por los relieves de la montaña cuesta trabajo percibirlos á ocho ó diez leguas.

¿Cosistirá esto en la mayor altura aunque escasa del Trampal?

¿O en estar más al NE. y con mayor inclinación al SO. el Calvitero y por lo tanto ser más caldeado por el sol? Es lo más probable.

Lo cierto es, que los glaciares del Trampal son más numerosos, de más altura sus congeladas capas y de mayor extensión que los del Calvitero.

Nosotros hemos observado durante más de veinte años los glaciares de ambas montañas, los hemos visto descender en invierno desde sus cumbres hasta casi dos tercios de su altura, con un espesor aproximado de un metro en su parte inferior y de diez á catorce en las cumbres.

¡Qué espectáculo tan grandioso, tan imponente y tan espantosamente horrible, deben de ofrecer esas solitarias y elevadas cimas durante los tristes días de invierno! Envueltas en los anchos ropajes de espesos vapores, con una temperatura glacial, que tal vez llega muchas veces á -25°; azotadas por las tempestades invernales, cuyas pertinaces lluvias son allí abundantes nevadas; barridas por el soplo de los huracanes que silvan, ahullan y rugen en los estrechos desfiladeros, en las angostas gargantas y en las oscuras cavidades de la montaña; amontonando las recientes nieves donde quiera que un muro de rocas, un antro ignorado ó una abrigada cualquiera le ofrezca un punto de resistencia.

Y si esto es alumbrado por la turbia luz de los nublados días ¿qué aspecto no menos grandioso y más fantástico presentarán cuando el cierzo desgarrando el tupido velo de nubes, las disgrega y dispersa, dando lugar á que la apacible luz de la luna caiga sobre sus vastas soledades?

Aquel silencio absoluto, aquella calma infinita, aquellas inmóviles agujas de granito revestidas del albomanto de las nieves, los conos donde riela la luz de la luna, proyectando prolongadas sombras; todos los contornos agrandados por los efectos de la luz entre la neblina; los argentinos encajes y colgantes guarniciones de endurecido hielo, que ornan los salientes de los peñascos suspendidos al borde de los abismos; los bruscos contrastes de luz y sombra, harán de aquel caos de nieves y rocas, un mundo de hadas, de brujas y de seres innominados.

JACINTO VAZQUEZ DE PARGA.
Salamanca 3 de Abril de 1895.

DIPUTACION PROVINCIAL

Segunda sesión

Bajo la presidencia del señor Fernández Vicente celebró sesión anoche la Diputación provincial, asistiendo los diputados señores Fonseca, Perez, Rodríguez, Guerra, Orea, Gil, Pascua, Estella, García Morales, Gomez Yagüe, Gonzalez Domingo, Luis Muñoz, Lopez Diaz y Salamanca. Leida por el Diputado secretario señor Perez el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Seguidamente se dió primera lectura á varios dictámenes que pasaron á las respectivas comisiones entre otros el proyecto de la carretera de Ledesma á Fermoselle.

Se dió por enterada la Diputación de haber sido aprobado por la superioridad el presupuesto adicional y

las cuentas presentadas por la Corporación.

Después de declarada urgente pasó a la Comisión una proposición del señor Estrella pidiendo que sea aprobado el proyecto de un camino provincial en la Sierra.

El señor González Domingo manifiesta que la Comisión provincial se ha fijado en la deficiencia del Reglamento de las Casas de Beneficencia y pide que la misma Comisión proponga los medios de reforma de aquel, por si aquellas afectaran al presupuesto.

El señor García Morales pide a la Comisión de Hacienda, que al formar el presupuesto, consigne la mayor cantidad posible para la Comunidad de las Siervas de María, según tiene solicitado la Superiora de aquel Convento.

El señor González Domingo dice que se atenderá con gusto a la petición del señor García Morales.

El señor Salamanca, pide que se ejecute el acuerdo de reclamar a la Caja de Crespo Rascón el legado que para las Casas de Beneficencia hizo el difunto Conde.

Después de prestar conformidad en este asunto el señor González Domingo, hace uso de la palabra el señor Guerreira y pide que se confirmen los poderes que como Abogado tenía en este asunto el señor Salamanca acordándose así por unanimidad.

El señor Salamanca, después de dar las gracias, dice que hoy mismo se presentará la demanda.

Reproducida la moción que ayer hizo el señor Luna, por el señor Guerreira sobre tributar un homenaje a Bretón, pasó a la Comisión de Fomento.

NOTICIAS

POLITICAS

Los trabajos de organización que los conservadores independientes se proponen emprender para la campaña electoral, por ahora, se limitarán a realizarlos en aquellas provincias y distritos donde aspiren a obtener los sufragios del cuerpo electoral.

El señor Silveira presentará su candidatura por Piedrahita, distrito que siempre ha presentado en el Congreso, a excepción de las Cortes actuales.

En el juzgado municipal del distrito de Buenavista se presentó ayer, un nombre del señor Navarro Reverter, una demanda contra el periódico *La Justicia*.

Igual procedimiento se propone aquél seguir contra nuestro querido compañero *El Siglo Futuro*.

En breve se girará a Cuba por el ministerio de Ultramar la cantidad necesaria para gastos de la campaña, pues ya el señor Castellano ha sometido a la aprobación de sus compañeros la forma en que ha de hacer la operación para disponer de los referidos fondos, cuya cifra se determinará en el próximo Consejo.

De Cuba se han recibido los siguientes telegramas:

«El cónsul de Santo Domingo participa que ha salido de allí Martí, creyéndose que vaya con dirección a Cuba.

El comandante general de Manzanillo dice que hay una desorganización completa entre los insurrectos. Muchos cabecillas desean capitular y piden entregarse.» —*Calleja*.

Habana 1 Abril.

(Gobernador general al ministro de la Guerra.)

Comandante militar de Manzanillo tiene noticias de desmoralizaciones de la partida Costa.

Envía contra ella columnas combinadas para aprovechar las indicadas circunstancias y pide instrucciones acerca de las presentaciones, incluso de cabecillas, que quieren presentarse algunos, según tiene entendido.

El cónsul de Santo Domingo dice que se embarcaron Máximo Gómez y Martí en una goleta inglesa, de siete toneladas, con dirección a esta Isla. Según alcalde Barracoa, esta ma-

ñana apareció en la playa de Duabas un pallebot extranjero, embarrancando, y en Duabas y Toa había gente armada.—*Calleja*.

Habana 1 Abril.

Continúa tranquilidad completa en las cinco provincias occidentales.

El general Lachambre me telegrafía que hechos reconocimientos por las fuerzas que están en operaciones en Guantánamo, no se ha encontrado rastro alguno ni vestigio de las partidas rebeldes, sospechándose también obedezcan los insurrectos la consigna de retirarse para esperar acontecimientos, aguardando ocasión para una sorpresa.

Esto coincide con no saberse nada hace días de las partidas de Cobre, Baire y Norte de Cuba, suponiendo además que los sublevados se proponen desarrollar planes de mayor importancia.

En consecuencia de las noticias anteriores, he prevenido dirijan columnas dirección Nipe, extremando vigilancia costas.—*Calleja*.

Ministro de Guatemala a ministro de Estado:

Convencidos de la imposibilidad de apoderarse del vapor trasatlántico español y realizar la expedición desde Pomefields (Nicaragua), los insurrectos dispusieron salida en dirección Jamaica.

Según avisé el 23, se embarcaron en el vapor correo compañía Atlás, despachado en Regla dicho itinerario con otros pasajeros.—*Orellana*.

LOCALES

SANTORAL.—*Santos de mañana*.—San Zósimo, anacoreta, el cual enterró el cadáver de Santa María Egipciaca; San Platón, monje, y San Isidoro, Obispo, confesor y doctor, de quien se reza con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS.—*Catedral*.—Continúa la novena de los Dolores a las horas anunciadas, y la Santa Misión a las seis de la tarde.

Capilla de la Santísima Trinidad. Prosiguen los mismos cultos.

San Boal.—Continúa la novena anunciada.

Se han celebrado con toda solemnidad en la Basílica de Santa Teresa de Alba de Tormes honras fúnebres por los naufragos del *Reina Regente*, costeados por el Excelentísimo Ayuntamiento de aquella piadosa villa en conformidad a lo acordado en la última sesión celebrada por aquella corporación. Al acto asistieron todas las autoridades, los alumnos del Colegio y el pueblo en masa.

Se encuentra enferma de extrema gravedad Mis Leonor, institutriz del niño de nuestro amigo don Luis Zúñiga. En su enfermedad está demostrando la virtuosa inglesa la valentía de que dió pruebas cuando abandonó a su familia que es de buena posición social, pero protestante, para seguir nuestra religión; por lo que en Alba se la considera y se la guardan muchas atenciones. Dios la dé salud si la conviene y a la bondadosa señora de Zúñiga la caridad que viene demostrando en la asistencia de la enferma.

Ha sido nombrado auxiliar de las oficinas de la Caja de Crespo Rascón, don Victoriano de Dios.

El señor capitán de la Guardia Civil de Alba ha tenido la desgracia de perder una preciosa niña de cinco años. El señor Hijarrubia y su señora son buenos cristianos y sabrán llevar con resignación tan dolorosa pérdida, sirviéndoles de gran consuelo las muestras de aprecio que con tan triste motivo han recibido de los habitantes de aquella villa.

En el Juzgado municipal se registraron ayer las siguientes defunciones Paula Lucas Prieto, Andrea Francés Sánchez, Alonso Moreno Cantos, Elías Vicente y Vicente, Leoncio Marcos Benitez, Justa Lucas y Domingo Sánchez Ledesma y los Nacimientos de Braulio Sudgerico, Florencio Casado Alconada, María González Sánchez, José Martínez Conde y Sánchez, María Inestal Bellido, Angela Crego Serrano, Gonzalo Pérez Ledesma, Ma-

ría Buró Cayetano, Vitorina Castro Carreño y María Bolao Aguado. También se encuentran los Matrimonios de Narciso Almaraz Sánchez y Máxima Fernández.

El Presidente y demás individuos de la Cámara Agrícola de Alba de Tormes se ocupan en la rectificación del Censo electoral de aquel Colegio especial. Parece ser que los candidatos que aspiran a su representación se mueven con actividad, aunque por hoy no podemos, o mejor dicho, no creemos conveniente publicar sus nombres. ¿No tendría la Cámara un candidato que tuviera comunes intereses con ella y que pudiera representarla sin necesidad de aguardar el encasillado ministerial? Se habla de la gratitud de esta Cámara al señor Gamazo, pero la actitud en que se colocó este señor en la famosa *cuestión triguera* también es muy comentada.

Parece que el señor Bosch, ministro de Fomento ha recibido algunas recomendaciones para que influya en el nombramiento de Alcalde de Salamanca en pró de uno de los candidatos cuyo nombre no se nos ha querido decir. Lo que si sabemos es que el señor Bosch no intervendrá en la cuestión para contrariar al Duque de Tetuán.

Según hemos oído a persona digna de crédito la designación de Alcalde de Salamanca será muy laboriosa.

La candidatura del señor Girón la apoya con calor el señor Lafuente invocando el haber ejercido ya dicho cargo su candidato y deberle esta satisfacción después de lo ocurrido en la última elección parcial de Diputado Provincial.

La candidatura del señor Rodríguez Miguel la gestiona el señor Concha poniendo en juego sus numerosas y valiosas relaciones del partido ministerial.

Y la candidatura del señor Navas la defiende el Duque de Tetuán, el cual siempre ha contado entre los diputados a Cortes que le son adictos con un hermano del candidato.

El Duque de Tetuán ha hablado del caso al señor Cánovas diciéndole que el señor Girón no ha hecho hasta ahora declaraciones conservadoras y el señor Rodríguez Miguel, nunca figuró como conservador.

Hoy por hoy quien cuenta con mayores probabilidades es el señor Navas y Macías.

El Procurador señor Polo, en representación del maestro Espino, presentó ayer al Juzgado la demanda contra los Presidentes del Circulo Mercantil y Cámara de Comercio de esta capital.

Ha fallecido el maestro de la escuela pública de Monterrubio de la Sierra don Antonio Fijo.—R. I. P.

El Ayuntamiento de dicho pueblo, ha acordado señalar el sueldo de 350 pesetas para el nuevo maestro que desempeñe el cargo.

Dice El Diario:

Se encuentra en Madrid don Luis Maldonado Ocampo, que según parece, se propone indicar al señor Silveira como candidato para el distrito de Vitigudino en las próximas elecciones generales a don Francisco de la Concha Alcalde.

Hoy celebra su primera Misa en la Iglesia Parroquial de Rinconada el Presbítero don Julián Portilla a quien damos la más cumplida enhorabuena.

Nos consta que en Madrid se han leído por importantes conservadores los números de *El Adelanto* y LA INFORMACIÓN que tenía en su poder un Diputado a Cortes salmantino, en los que se trataba de la filiación política del Concejal señor Rodríguez Miguel y se comentó que este señor no haya dicho ya de una vez si es o no liberal conservador.

Solemnísima fué la función religiosa celebrada en la iglesia de las MM. Carmelitas de Peñaranda y costeada por la sociedad de socorros, titulada «La Encarnación del Hijo de Dios.»

En el sermón que predicó el ilustrado párroco don Teodoro Rodríguez hizo un acabado y excelente panegírico de la *Caridad* cristiana, haciendo notar la gran diferencia que existe entre ella y la moderna *filantropía*.

¿Lo entenderán los de las *Cocinas laicales*?

En el Juicio que se está celebrando en la Audiencia de esta capital, al comenzar esta mañana la sesión, retiró la acusación el señor Fiscal contra el procesado Antonio Sanchez acusado de homicidio, siendo puesto inmediatamente en libertad.

La junta directiva de la Sociedad de Seguros contra incendios quedó constituida ayer en la forma siguiente: Director don Eduardo de No García; Vice-Director don José María Onís; Contador don Juan Montero Sánchez; Vice-Contador don Jacinto Mateos Robles; Tesorero don Tomás Alonso; Vice-Tesorero don Manuel Hernández Cabezas; Secretario don Felipe Bautista Ramos y Vice-Secretario don Julian de la Rúa Hernández.

De Madrid

Despachos-Telegramas

Madrid (Recibido 3, 7'20 m.)

En la sesión que ayer tarde celebró el Congreso hablaron los señores Sagasta y Cánovas explicando la última crisis y afirmando el último que conservará todos los derechos y todas las libertades consignados en la constitución.

El señor Salmerón anunció que impedirá por todos los medios que se aprueben los Presupuestos antes del 20 del corriente con objeto de que no se retarde el periodo electoral para elección de las nuevas Cámaras.

Madrid (Recibido 3, 7'10 m.)

El diputado tradicionalista señor Vazquez de Mella, ha recibido el siguiente entusiasta telegrama:

«Toledo, 2, 2'30 ft.—Admirables discursos.—Dios proteja al autor librándole de mal.—Cardenal Monescillo.»

Madrid (Recibido 3, 7'10 m.)

He hablado con el General Martínez Campos, quien tuvo la bondad de manifestarme que en la tarde de hoy saldría en el expreso. Se propone tocar en San Juan de Puerto-Rico para adquirir noticias de la insurrección y variar el itinerario si es preciso. Me dijo que siempre miró con cariño a la prensa y que sus quejas solo son contra los diarios militares.

Madrid (Recibido 3, 7'10 m.)

Se ha constituido anoche en el Congreso la Comisión para represión del separatismo, bajo la presidencia del señor Mellado. La Comisión acordó dar dictamen favorable haciéndolo extensivo a Filipinas.

Madrid (Recibido 3, 7'10 m.)

Se ha ordenado un sorteo de 100 primeros tenientes y 40 segundos para ser destinados al Ejército de operaciones en Cuba.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE AYER 2 DE ABRIL DE 1895

4 por 100 interior.	69'90
4 por 100 amortizable.	79'35
4 por 100 exterior.	80'60
Cubas 86.	103'15
Cubas 90.	94'50
Cédulas 5 por 100.	99'75
Cédulas 4 por 100.	00'00
Banco de España.	381'00
Tabacos.	184'25
Paris (cambio).	11'80
Londres (cambio).	00'00
(Exterior Bolsa de Paris).	73'62

En la acreditada perfumería de la calle de Toro núm. 37, frente al Teatro del Liceo, se ha recibido un variado surtido en guantes de cabritilla, para señora y caballero, inmejorables, des de los precios más económicos hasta los más elevados.—Fíjarse bien, Toro 37.

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE

SECCION DE ANUNCIOS

Sigue REGALANDO variados y útiles objetos de *porcelana, cristal, loza, cestas* y otros artículos. Modesto Ciller en su comercio de ultramarinos, Rúa 13 y 15, Salamanca. **NOTA.**—Conste que apesar de los REGALOS, compite en precios con otros establecimientos del mismo ramo, por la sencilla razón de que las compras las realiza en los puntos productores y en grande escala para poder surtir además de dicha sucursal RUA 13 y 15, el ALMACEN AL POR MAYOR Y MENOR que posee en CHAMBERÍ (Tejares).



LA FUNERARIA

28 PLAZUELA DEL CORRILLO, 28

SERVICIO PERMANENTE

Coches de lujo con cuatro caballos, de primera, segunda y tercera, á precios módicos.

Elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis á los que lleven la caja de este establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas, de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos.

Magníficos féretro de hierro galvanizado para adultos y párvulos.

Servicio permanente La Funeraria Corrillo 28

Esta casa, la más antigua de Salamanca, tiene un personal idóneo para encargarse de practicar todas las diligencias necesarias para los funerales.

El servicio de coches, caballos, arcos, mantas, libreas, etc., es indudablemente el mejor de todas las funerarias.

ESQUELAS DE FUNERAL

En este periódico se insertan á los precios siguientes:

En 1ª plana á una columna, á peseta línea.

En 3ª id. id 0'25. . id.

En 4ª id. id 0'10. . id.

LA ELECTRICISTA SALMANTINA

atendiendo á los ruegos de gran número de vecinos de esta ciudad se propone rebajar los precios establecidos actualmente, siempre que entre los particulares se reuna un abono de 500 lámparas incandescentes sobre las que ya hay instaladas. Una vez cubierto el abono los precios serán:

Instalación, 15 pesetas por lámpara de 10, 16 ó 25 bujías.

Alumbrado, 15 céntimos de peseta por lámpara de 10 bujías, desde el obscurecer hasta las doce de la noche. Las lámparas de mayor intensidad en la proporción correspondiente. Se dá la luz por contador instalando ocho lámparas por lo menos.

EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS

ABANICOS, PIPAS, PARAGUAS, BASTONES Y LOZA. Se alman pianos

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Melendez, 14 (Antes Sordolodos)

Servicio permanente.

ENSCRITARIOS ANTIGUOS, DE CONCHA, MARFIL Y EBANO



Coches de lujo, de primera, segunda y tercera, á precios módicos. Elegantes **andas imperiales**, que se facilitan gratis á los que lleven la caja del establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas, las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos. **Magníficos féretros de hierro galvanizado** más económicos que en ninguna otra funeraria.

Servicio permanente de día y noche

"LA FUNERARIA" MELENDEZ, 14

El dueño de este establecimiento es el agente de FUNERARIA más antiguo en Salamanca, encargándose el mismo de practicar las diligencias necesarias para los funerales, sin que las familias tengan que molestarse para nada.

ARMONIOS, ACORDEONES E INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo).. 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.



'Peluqueria de
LORENZO ESTÉVEZ
PLAZA MAYOR, 2
Añadidos desde 2 pesetas

PERAQUI

Cirujano Dentista

Ha trasladado su domicilio á la misma Plaza Mayor, entrada por la escalerilla de San Martín, piso 2º.

Se practican todo género de operaciones y enfermedades de la boca (Protesis) dientes y dentaduras por todos los sistemas con paladar ó sin él, garantizando la masticación, pronunciación y solidez.

Consulta de 9 á 6 de la tarde.

Estómago

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Único depósito en esta capital, Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.

Se vende una casa, calle de la Asadería, número 11, en la misma darán razón

RELOJERÍA DE PEDRO JUANES

Gran surtido de relojes.—Se hacen toda clase de composturas á precios económicos.—49 RUA 49, NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

CEFERINO S. DOMINGUEZ

ESPECIALISTA EN LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

San Justo 14. SALAMANCA

Bernardo Cachorro

LONJA DE LA CARCEL NÚM. 5 planta baja y principal

Se empiezan á recibir los artículos para las temporadas venideras de primavera y verano.

Calzado de todas clases á precios sin competencia posible, desde 0'60 á 25 pesetas par.

Lizcano Hermano

Rua, 87,

Compra-venta de libros de texto, apuntes y programas. Libros antiguos.

Cereria de Jose Sanchez Isidro

Calle de Bretón núm. 10, SALAMANCA

Surtido completo en hachas para entierros al módico precio de 12 reales docena de todo gasto.

Calle de Bretón núm. 10, SALAMANCA Plazuela del Teatro de Bretón

El Descanso Dominical

RUA 12

COMERCIO DE SEDAS

En este establecimiento encontrará el público gran surtido en hilos de coser, borpar y hacer media, algodones id., sedas, torzales oro, plata, y camaraña, lanas cintas, botones, medias, guantes, corsés y adornos novedad.

(No se abre los dias festivos).

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA

Fábrica de Cerámica de construcción y ornamentación, productos refractarios, pavimentos hidráulicos, etc.

Los arquitectos y propietarios hallarán en esta nueva fábrica cuantos elementos son necesarios para toda clase de construcciones, desde la más modesta á la más suntuosa. Ladrillo prensado de varios tipos y formas, ladrillo hueco de diversos tamaños, teja plana, caballetes, cresterías, chimeneas y adornos, baldosas, adoquín de aceras, tuberías para conducción de aguas; mosaicos hidráulicos de diferentes formas y colores.

Para más detalles y condiciones de venta, dirigirse al administrador de la fábrica, —La Maza de Alba Salamanca.

LIBRERÍA DE LA VIUDA DE CALÓN é HIJO

Suscripción á la *Ilustración Española y Americana* y á *La Moda Elegante*.

Pídanse números gratis para el que desee dichos periódicos ilustrados.

Suscripciones á todas las obras y periódicos.

PLAZA MAYOR junto al CORREO

La acreditada Cerería

de la calle de Toro núm. 8, avisa á sus clientes, que para las próximas fiestas de Semana Santa se espendará la cera á 7, 8, 9 y 10 reales los 460 gramos (libra). Al por mayor gran rebaja.

La Crisis de la Agricultura

SUS CAUSAS Y SUS REMEDIOS

POR DON SANTIAGO SEBASTIAN MARTINEZ Y GONZALEZ

Huebra,

Papeles pintados. Se han vendido las primeras remesas. Precios sin competencia. Se remiten muestras.